ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.3312862 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Jenny Torres Garcia

PARTES:	**OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO -** Subdirector de Centro Agroturistico– SENA
	Jenny Torres Garcia- CONTRATISTA
OBJETO:	Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el centro de formación en la red de conocimiento gestión administrativa y servicios financieros en el área temática contabilidad
SUSCRIPCIÓN:	20 de enero de 2022
VALOR INICIAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintiocho millones setecientos ochenta y dos mil pesos m/cte (28.782.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2022 b) seis (6) pagos iguales por los meses de Febrero a julio de 2022, por valor Tres millones novecientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte. (3.997.500). c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de agosto de 2022.
ADICIÓN:	Trece Millones Ciento Noventa y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/cte ($13.191.750) Tres (3) Meses Nueve (9) días
REVERSIÓN:	NO APLICA
VALOR TOTAL CONTRATO:	Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Un Millones Novecientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos m/cte (41.973.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2022 b) diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a noviembre de 2022, por valor Tres millones novecientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte. (3.997.500). c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2022.
PLAZO INICIAL:	Siete (07) meses seis (06) días, sin exceder el calendario académico 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
PRÓRROGA CONTRATO:	NO APLICA
PLAZO TOTAL EJECUTADO:	Diez (10) meses quince (15) días, sin exceder el calendario académico 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución
PÓLIZA ÚNICA:	No. 96-46-101009240 de SEGUROS DEL ESTADO SA; Amparo de cumplimiento desde el 1/20/2022 hasta el 3/28/2023; valor asegurado 4197375. Con aprobación por parte del ordenador del gasto del 1/31/2022.
C. D. P.:	No. 2122 del 11 de Enero de 2022
REGISTRO PRESUPUESTAL SIIF:	No. 7422 de 2022.
ACTA DE INICIO:	01-02-2022
ACTA DE SUSPENSION:	NO APLICA
ACTA DE REINICIO:	NO APLICA
FECHA DE TERMINACIÓN:	15-12-2022
SUPERVISOR:	Luis Enrique Rios Ardila - Instructor Grado 20

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.3312862 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Jenny Torres Garcia

Entre los suscritos, **OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO,** domiciliado (a) en la ciudad de San Gil, identificado (a) con la C. de C. 91.494.258 de Bucaramanga, quien en su calidad de Subdirector del Centro Agroturístico, cargo en el que fue designado (a) mediante la Resolución No. 01-00624 del 03 de mayo de 2021 y del cual tomó posesión mediante Acta No. 153 del 01 de julio de 2021, actuando en nombre y representación del SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA, Establecimiento Público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, en virtud de la delegación de funciones otorgada en la Resolución 2331 de 2013 o la que la modifique que en adelante se denomina **EL SENA**, y de otra parte **Jenny Torres Garcia** identificado (a) con la C. de C. No. 1100955026 de San Gil, persona natural que en adelante se denomina el (la) **CONTRATISTA**, procedemos a la terminación del del contrato de Prestación de Servicios No CO1.PCCNTR.3312862 del 20 de enero de 2022. De conformidad con las siguientes **CONSIDERACIONES**: **1.** Que el 20 de enero de 2022, las partes suscribieron el contrato de prestación de servicios de la referencia, cuyo objeto fue: Prestar servicios personales de carácter temporal para orientar la formación profesional programada por el centro de formación en la red de conocimiento gestión administrativa y servicios financieros en el área temática contabilidad **2**. Se fija como valor total para el contrato la suma de Veintiocho millones setecientos ochenta y dos mil pesos m/cte (28.782.000). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2022 b) seis (6) pagos iguales por los meses de Febrero a julio de 2022, por valor Tres millones novecientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte. (3.997.500). c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de agosto de 2022. **3.** Que se fijó como termino de ejecución del contrato: Diez (10) meses quince (15) días, sin exceder el calendario académico 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución . **4.** Que se realiza adición al contrato por valor de Trece Millones Ciento Noventa y Un Mil Setecientos Cincuenta Pesos M/cte ($13.191.750) **5.** Que teniendo en cuenta la adición el valor y forma de pago queda así: Se fija como valor total para el contrato la suma de Cuarenta y Un Millones Novecientos Setenta y Tres Mil Setecientos Cincuenta Pesos m/cte (41.973.750). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de enero de 2022 b) diez (10) pagos iguales por los meses de Febrero a noviembre de 2022, por valor Tres millones novecientos noventa y siete mil quinientos pesos m/cte. (3.997.500). c) Un último pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de diciembre de 2022. Diez (10) meses quince (15) días, sin exceder el calendario académico 2022, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución **6.** Que una vez ejecutado el objeto contractual el contrato terminó el día: 15-12-2022 **7**. Que en atención a lo anterior las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA**: Dar por terminado el contrato No. CO1.PCCNTR.3312862 de 2022, suscrito entre el SENA Centro Agroturístico y Jenny Torres Garcia con el siguiente estado de cuenta:

ESTADO DE CUENTA	
Valor Inicial del contrato	$28.782.000
Valor adición del contrato	$13.191.750
Valor total del contrato	$41.973.750
Valor Bruto pagado al contratista	$41.973.750
Valor pendiente de cancelar al contratista	$0,00
Saldo a liberar	$0,00

CLAUSULA SEGUNDA: Debido a la ejecución del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 01-02-2022 y el 15-12-2022, el SENA no tiene saldos pendientes por cancelar al contratista. **CLÁUSULA TERCERA:** Las partes se declaran a paz y salvo por todo concepto relacionado con el contrato No. CO1.PCCNTR.3312862 de 2022, suscrito entre el Sena Centro Agroturístico y **Jenny Torres Garcia** que se termina mediante el presente documento. **CLAUSULA CUARTA:** Los soportes documentales correspondientes a la presente Acta de terminación se encuentran en el expediente único de contratación y pueden ser consultados como: Certificado de Disponibilidad Presupuestal, Póliza de Cumplimiento, y pago de aportes mensuales a la seguridad social, relacionados así:

ACTA DE TERMINACIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. CO1.PCCNTR.3312862 DE 2022, SUSCRITO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – SENA Y Jenny Torres Garcia

MES	VALOR CANCELADO	No. PLANILLA PAGO APORTES
Enero	22253081	946.400
Febrero	22571150	946.400
Marzo	22862163	946.400
Abril	23179655	567.800
Mayo	23262672	531.800
Junio	23546030	531.800
Julio	23785072	533.300
Agosto	24017056	538.300
Septiembre	24355165	533.300
Octubre	24526025	532.500
Noviembre	24775066	531.800
Diciembre	N/A	N/A

CLAUSULA QUINTA: Remítase la presente acta de terminación a la oficina de Contratación para los trámites pertinentes.

Se firma la presente acta con la aprobación de las partes en el aplicativo SECOP II.

POR EL SENA

OSCAR JULIAN GELVEZ LOZANO
C.C 91.494.258 de Bucaramanga
Subdirector de Centro Agroturistico– SENA

EL (LA) CONTRATISTA

Jenny Torres Garcia
C.C 1100955026 de San Gil

Vo.bo. Luis Enrique Rios Ardila
Instructor Grado 20
Supervisor del Contrato